



SUSCRIPCIONES
 Capital, un mes. . . 2 pesetas
 Fuera, trimestre. . . 6
PAGO ADELANTADO
 No se devuelven originales

La mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
 RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
 Teléfono número 162
 Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

FRANQUEO CONCERTADO

Otra disposición que confirma un triunfo de LA MAÑANA

También se suprimen las 3,30 que abusivamente cobraba «El Porvenir de Zamora»

Para conocimiento y satisfacción de nuestros lectores reproducimos la orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, publicada en la «Gaceta» del 9 de los corrientes y que sirve de aclaración y complemento a la disposición que solucionó satisfactoriamente el asunto de «El Porvenir de Zamora», con arreglo a nuestras peticiones. Dice así:

«Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—Ordenes.—Ilmo. señor: Vistas las consultas elevadas a este Ministerio, relativas a la orden fecha 10 del corriente mes de mayo, publicada en la «Gaceta de Madrid» de 13 del mismo mes, por la que se resolvió el expediente promovido, a instancia de varios abonados al suministro de energía contra la Empresa denominada «El Porvenir de Zamora».

Resultado: Que en la parte dispositiva de dicha orden, párrafo segundo, se dice: «2.º Que, mientras tal revisión se efectúa, queda en suspenso el cobro de la cantidad de 4,30 pesetas que se le autorizó a percibir, por disponibilidad de flúido, por real orden dictada por el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, en 17 de marzo de 1926».

Considerando: Que en la real orden del Ministerio de Trabajo, anteriormente citada, que aprobó las tarifas a la referida Sociedad, figuran dos partidas por concepto de disponibilidad, una de 4,30 pesetas por el derecho a disfrutar de la potencia correspondiente a una instalación ordinaria de alumbrado al mes, y otra de 3,30 pesetas, si dicha

potencia máxima no pasa de 80 vatios, y se puntualiza así en las condiciones particulares de la póliza:

Considerando: Que al decir este Ministerio que únicamente quede en suspenso el cobro de la cantidad de 4,30 pesetas, resultaría que sólo saldrían beneficiadas las clases más pudientes, mientras que los abonados a contador de clase modesta, que son los que tienen instalaciones de menos de 80 vatios, serían los únicos que pagarían las 3,30 pesetas en concepto de disponibilidad. Por ello, este Ministerio ha tenido a bien disponer, como aclaración al párrafo expresado, que se entienda que la suspensión del cobro a la Empresa «El Porvenir de Zamora» se refiere, no solamente a las 4,30 pesetas que pagaban los abonados de las instalaciones ordinarias, sino también a las 3,30 pesetas que pagan por dicho concepto los abonados de clase modesta, cuya instalación no pase de 80 vatios de capacidad.—Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos, Madrid, 27 de mayo de 1933. P. D. D. rto Marcos. —Señor director de Industria y Comercio.»

Breve comentario

Con la disposición que antecede, se subsana una omisión que afectaba a cerca de quinientos vecinos de Zamora. Como se trata de una orden inspirada en un alto sentido de justicia nos es muy grato hacer resaltar nuestro público agradecimiento a todos los que han intervenido en esta resolución, interpretando al mismo tiempo, fielmente, el sentimiento de todos los favorecidos.

Se evidencia con esta resolución el criterio del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de ultimar este asunto con arreglo a los deseos justos del vecindario zamorano. A medida que se vaya tramitando la revisión de los contratos y tarifas de «El Porvenir de Zamora» iremos comunicando nuestra impresión a los numerosos lectores de LA MAÑANA.

Y, para terminar por hoy, contestaremos brevemente a los diarios «Heraldo», «El Correo», órganos oficiales de «El Porvenir».

Aseguran que la supresión de las 4,30 era «provisional», sin dar más explicaciones y dejando este equívoco en el aire para producir un efecto determinado que coartase la satisfacción con que el vecindario zamorano recibió el triunfo rotundo de nuestra campaña.

Se trataba de una mantobra política, del más viejo estilo, a las que tan acostumbrados nos tienen ambos diarios. Despreciamos la zastera argucia, porque nuestra satisfacción y nuestro triunfo era tan definitivo como burda la maniobra. Las 4,30 y las 3,30 han desaparecido para siempre, quieran o no los citados diarios, y en la memoria de todo buen zamorano quedará grabado, indeleblemente, el comportamiento de la Prensa que cumple su misión, en contraste con la que silencio y defiende intereses de empresas explotadoras.

Las tarifas y los contratos de «El Porvenir» se revisarán y, como consecuencia de esta revisión, se ajustarán, de aquí en adelante, a la ley y los reglamentos que regulan estos servicios públicos. Quede, pues, deshecho todo temor y toda duda; porque la legislación vigente prohíbe terminantemente estos pretendidos derechos, que costaban a los zamoranos más de veinte mil duros anuales.

Lista del Gobierno probable

Una candidatura que, según los últimos rumores, es la que cuenta con mayores probabilidades de ser la definitiva

En las primeras horas de la madrugada comenzaron a circular en los corrillos políticos las primeras listas del Gobierno que probablemente sometería el señor Prieto a la aprobación del Jefe del Estado.

Aunque no se tienen noticias oficiales que permitan asegurar nada, únicamente a título de información, pero sin que podamos, como ya decíamos antes, avalar la certeza de la misma, reproducimos la candidatura que se acepta como más probable.

- PRESIDENCIA Y OBRAS PUBLICAS: Prieto (socialista).
- GUERRA: Azaña (Acción Republicana).
- HACIENDA: Viñuales (Acción Republicana).
- MARINA: Franchy Roca (federal).
- TRABAJO: Largo Caballero (socialista).
- JUSTICIA: Albornoz (radical socialista).
- AGRICULTURA: Pi y Suñer o Companys (Ezquerria).
- INSTRUCCION PUBLICA: Fernando de los Ríos (socialista).
- GOBERNACION: Casares Quiroga (Orga).
- ESTADO: Araquistain (socialista).

Anúnciese en LA MAÑANA

De interés general

A presencia de las Comisiones de Hacienda y Guerra, se verificó ayer el acto de entrega del edificio que perteneció al Gobierno Civil y en el que a merced a las gestiones realizadas por el diputado don Angel Galarza, se construyó la casa de Correos.

El delegado de Hacienda se hizo cargo del inmueble que le fué entregado por un delegado de la autoridad militar de la plaza, cumpliendo los requisitos de trámite. La noticia ha producido gran júbilo en casi todos los sectores zamoranos, teniendo únicamente que lamentar que la satisfacción no sea completa, pues indudablemente quienes afirmaron públicamente que «este asunto, lo mismo que el de «El Porvenir», no se llevaría a efecto, han quedado en una situación un poco dolorosa.

En otro lugar de este número publicamos también la disposición inserta en la «Gaceta» de ayer, aclarando y confirmando la relativa a la supresión de las arbitrarias cantidades que cobraba «El Porvenir». Y ahora, que sigan gritando los beocios.

Sin noticias del avión «Cuatro Vientos»

Sevilla.—Hasta última hora se carecía en el aeródromo de Tablada de noticias del avión «Cuatro Vientos» que en la madrugada de ayer emprendió el vuelo hacia la Habana.

Desde la estación radiotelegráfica de Cádiz que han cursado mensajes a los barcos que siguen aquella ruta, a fin de que comunicaran si tiene alguna noticia de los viajeros Barberán y Collar que realizan el vuelo.

Enhorabuena

Ha sido nombrado director de nuestro querido colega «La Voz del Trabajo», órgano de la Federación Provincial de Sociedades Obreras, nuestro buen amigo y miembro del Consejo de Administración de esta Editorial, don Justo López Ferrero.

Felicitemos cordialmente al nuevo director, deseándole muchos éxitos en el desempeño de su cargo.

LOS PARTIDOS NUEVOS Después del Congreso Radical Socialista

Hace pocos días, en estas mismas columnas, escribí un artículo sobre el Congreso radical socialista. Afirmaba que quienes esperasen de él inclinaciones a una política moderada se engañaban, el partido insistiría en marcar normas avanzadas para los problemas que tiene planteada la República, porque así lo demandan la salud del régimen y los postulados de la organización. En efecto, las conclusiones de la asamblea indican la necesidad de vigorizar la obra izquierdista de la República y considerar necesaria la colaboración de los socialistas en el Poder. De este modo responde el partido a su función de partido moderno que quiere incorporar a las fuerzas obreras a esta empresa gigante de transformar la sociedad española.

Ha sido en otra parte donde he dicho que las soluciones de un programa como el radical socialista están impuestas por las circunstancias político-económicas del mundo. En Francia, el radicalismo nació como una transacción entre el espíritu pequeño-burgués que predomina en la vida francesa y las orientaciones socialistas de la época. Quizá el partido de Herriot mostró su facción política con más empeño que su característica económica. Quiero decir que fué más radical que socialista en el sentido de ofrecer a la sociedad francesa directivas liberales como las que se deducen de la escuela única y de los Estados Unidos de Europa que es una idea acariciada por Herriot a lo largo de las experiencias adquiridas en la guerra. Herriot coincidía en este punto con Blum, el socialista, al asegurar que una federación de Estados europeos tiene que hacerse a base de Estados que posean un mínimum de principios democráticos comunes. «Pienso—dice Herriot—que la estabilidad de la paz exige la estabilidad de instituciones libres». Pero con este desencadenamiento del fascismo en Europa, sería difícil llegar a esa solidaridad de naciones. Esto nos demuestra que a la consigna del antimarxismo es preciso oponer otras

que movilicen dentro de una democracia las grandes masas populares cuyas aspiraciones rebasan ya los principios de orden político. Las masas saben que los derechos individuales están encajados en los derechos sociales. Mi idea del radicalismo es que se trata de un neomarxismo. Arranca de la concepción materialista. Del mismo modo que el socialismo interpreta de distinta manera la táctica de la lucha política—socialismo reformista, socialismo revolucionario y comunismo—el radicalismo moderno desecha el viejo individualismo y enlaza directamente con el colectivismo. En la sociedad actual no existe el capitalismo puro, ni puede decirse que los gobiernos representen exclusivamente a la burguesía. Hay una mezcla tal de los intereses del capitalismo y del proletariado en el Estado moderno que dentro de él son precisos órganos políticos que expresen esa variedad. De ahí que el radicalismo defienda la nacionalización de la tierra, de los bosques, de las minas, de las aguas y de los ferrocarriles; el impuesto, como un instrumento de la justicia social que no podrá gravar el trabajo, recayendo en forma progresiva sobre el capital, la renta y las sucesiones; la nacionalización del Banco de España.

Cuando Marcelino Domingo, en el discurso de la Asamblea, ha propugnado por la colaboración del partido socialista, e incluso porque el radical socialista acompañe a aquel en la oposición, no hacía sino perfilar la trayectoria de estas ideas dentro de la política española. Aléjese a otras fuerzas que llevan los republicanos tienen poco que ver con el republicanismo de tendencia socializante, sería liquidar las esperanzas que en el partido radical socialista tienen zonas muy extensas de opinión. Me refiero a aquellos círculos sociales, cada vez más anchos, que sin formar en el socialismo militante consideran que sería un suicidio de la República oponerse a canalizar desde el Poder los impulsos revolucionarios.

Las coincidencias fundamentales de la revolución política han quedado plasmadas en la Constitución. Para elaborar ésta era necesaria la acción común de los republicanos. Pero, a partir de ahí, cada partido debe proceder por su cuenta y adoptar aquella posición que esté más cerca de los ideales propios. Lo contrario sería mixtificar el pensamiento de los grupos políticos y convertir la actuación pública en un contubernio de intereses para los cuales el disfrute del Poder es el único objetivo visible. Sería, además, el procedimiento más perfecto de inacción política. Los compromisos de partido, llevados hasta ese exceso de colaboracionismo infecundo, permitirían la asimilación por el republicanismo de aquellos elementos del antiguo régimen que acechan la ocasión de desvirtuar el nuevo. Los injertos políticos son contraproducentes. En nuestra historia hay buenos ejemplos de ello. La República del 73 no fué nada porque estaba cimentada sobre los partidos monárquicos que a la vez habían hecho la revolución de Septiembre con núcleos de todas las tendencias, desde los progresistas a los moderados. Martos, con su partida, se hizo republicano desde el banco azul.

Yo no soy partidario del frenesí democrático, pero lo soy menos del caudillaje que creó en España el artificial constitucional de la monarquía. Creo que no se deben entregar a las disputas de las grandes asambleas problemas políticos delicados, sobre todo mientras el mecanismo de los partidos no ofrezca verdaderas garantías de sensibilidad y disciplina. Pero en este punto el Congreso radical socialista es un gran paso para llegar al cambio de las costumbres políticas que será la base de esta faena que consiste en edificar un gran pueblo.

J. DIAZ FERNANDEZ

San Atilano

(Prohibida la reproducción).

despachos del otro mundo

por el cable de m. b. de d.

Honorables y queridos hermanos en las sillas episcopo y archiepiscopales de las iglesias de la Tarraconense, de la Bética, de Castilla, de la Marca Hispánica, de Cantabria y Suevia. Salud.

Vosotros, Vidal y Barraquer, Ilundain, Remigio, Fray Zacarias, Bonifacio, Manuel, Emerenciano, Deodato, «et sic de ceteris, valet, fratres». Hemos leído con especial cuidado y singular atención, Nos, que fuimos obispo de Zamora y hubimos mitra y báculo, la carta-pastoral que Vuestras Eminencias se han dignado dirigir al pueblo español en los días amargos de la promulgación de la ley impía, conocida con el nombre de Ordenes y Congregaciones religiosas.

Muy sana doctrina entraña su contenido. Un somero análisis del Derecho Canónico nos lleva a las conclusiones que deducis; es el mejor ergo y la réplica más adecuada para defender a la Iglesia triunfante y militante a la par que defiende la elaboración de chocolates de la Trapa y la destilación de ese dulce beleño, fabricado por los RR. PP. Benedictinos en su residencia de Tarragona. Reparo de orden doctrinal no hubimos ni encontramos en vuestro alegato. La voz de la revelación hablaba por vuestras bocas tal que en un nuevo Pentecostés.

Pero falta, y grave, hallamos en su desmedida exposición. Son muchas columnas de prosa, tan inspirada como amacotada, para que resulten fructíferas. Tememos que viváis algo de espaldas a la realidad y que vuestros esfuerzos por el triunfo de la Fe estén en relación directa con vuestra adaptabilidad al medio.

De largo tiempo es sabido que las ovejas de nuestros rediles son refractarias a la letra de molde; huyen de los libros como el gat. escaldado del agua fría; les revienta y les da cien patadas en la barriga—linda expresión incorporada a la Teología—todo lo que sea difuso, cascote y kilométrico. Y no negarán Sus Ilustrísimas que la carta-pastoral tiene abondo de todo eso. Por ese don de la ubicuidad que tenemos todos los bienaventurados he podido notar que no ha sido leída más que por los impíos y eso para hilvanar ironías y sarcasmos a cuenta de su maraña juridicoteológica. De los fieles, el más valiente se quedó dormido, a la quincuagésima línea. Y es todo un record.

Abrid los ojos, Venerables Hermanos. Vivis en la época del jazz. Hasta la música es sincopada. Todo es síntesis. Vuestras cartas pastorales, si han de ser leídas, no deben ocupar más espacio que este despacho que os envío.

TRIBUNA LIBRE

ES DE INTERES

DEBEMOS SER FRANCOS Y CLAROS

Muchos vecinos de Camarzana, Melgar y Pumarejo hemos leído los artículos que el periódico «El Pueblo» ha publicado firmado por vecinos de Santa Croya.

Pues bien; los que hemos representado las primeras comisiones y hemos visto como anda el asunto, no podemos ni debemos quedarnos regazados y en silencio.

Debemos hacerle ver a la excelentísima Diputación que, hace proximamente ocho años, se construyó un camino vecinal, de Vega a Pumarejo, de ocho kilómetros.

A los pueblos de Olleros, Calzadilla y Pumarejo les ocupó el referido camino muchas fincas, de las cuales bastantes en sentido longitudinal, como se puede ver sobre el terreno; pero a pesar de eso, los vecinos de dichos pueblos recibieron el camino con tal benevolencia que no hubo entre ellos la menor discordia y, sin pagarle una peseta a nadie, el camino se hizo con cooperación de todos.

En la misma fecha, y cuando se terminó este camino, procuraron los vecinos de Melgar y Santa Croya, darle paso con el fin de que llegara a Santibañez y, a tal efecto, convocó el señor alcalde de Santa Croya, don Inocencio Miguelez, por orden del señor Goicoechea, delegado gubernativo, una reunión en la casa Consistorial de dicho Santa Croya, donde acudió una nutrida comisión de Santibañez.

Acompañaba al Ayuntamiento su médico titular, don Arturo Nieto.

En representación de Melgar fueron a la mencionada reunión, Santiago Lera, Antonio Domínguez, y Francisco Mateos. Joaquín García y Estebán Mateos representaron el distrito de Calzadilla.

Una vez reunidos, el primero en hablar fué el señor alcalde de Santa Croya y nos expuso la buena voluntad que tenía el señor Goicoechea de que, el camino que terminaba en Pumarejo, continuase hasta Santibañez y de que éste diera el rendimiento económico posible a estos pueblos y permitiera exportar los productos de su suelo, con mayor facilidad, a Benavente.

Habló el señor Nieto (médico de Santibañez) que fué escuchado por todos y nos dijo: que sus caminos vecinales, su mismo nombre marcaba la ruta que debían seguir, de vecino en vecino. Entonces se les dió a los del pueblo de Santa Croya amplia libertad para que determinaran y lo hicieran por donde mejor les conviniera a ellos y, a tal efecto, los vecinos mismos de Santa Croya, con tal serie de opiniones distintas, no pudieron entenderse, de modo que no se pudo llegar a comun acuerdo.

Por donde quiera que se tratara el camino, salían enormemente perjudicados, por que le estropeaba fincas de muchos miles de pesetas como ellos decían y por donde les convenía a unos, perjudicaba a otros; y en medio de esta confusión de ideas, tuvimos que retirarnos cada comisión a su pueblo, no sin el correspondiente disgusto.

¿Quién tiene la culpa de que todos estemos sumidos en el aislamiento y a veces, se nos haga imposible el tránsito a Santibañez para llegar con el fruto de nuestros sudores a Benavente?

Los de Santa Croya: esto se puede afirmar. Pero ellos solo tienen 3, o 4 kilómetros para llegar a Santibañez, mientras que nosotros, los de estos pueblos, tenemos 8 o 10 y no es lo mismo.

Dicen que tienen que exportar una gran cantidad de alubias; muy bien; pero no hacen mención de Melgar que sin duda pueden competir con ese pueblo.

Pues bien; todo esto merece mucho

porte y no vale decir que hasta la Bañeza ni mas allá; es a Benavente, precisamente, donde tienen que ir nuestros géneros.

Todo esto se hubiera arreglado y si los de Santa Croya quieren con muy pocas pesetas y un mes de trabajo, dá un contratista estos 8 o 10 kilómetros construidos, y de este modo hay tiempo para que, una obra como la de un puente, se vaya haciendo con calma.

Esto es hablar la verdad. Los que estuvieron en ese Ayuntamiento en el día de la mencionada reunión, diran conmigo que hablo con razón sobrada.

Debemos exponer siempre razones

¿Qué nosotros procuramos la construcción del puente? Tampoco es verdad. Nosotros queremos que se haga vuestro puente y el nuestro; pero que se construya primero, como es natural, el que más beneficios reporte a todos estos pueblos necesitados y el que se haga con mayor economía.

De nada de esto nos vale hablar a unos ni a otros, que hablen los señores Ingenieros, que a ellos incumbe.

Cuando fueron con su solicitud, en unión de los de Villanueva fuimos nosotros. Por Camarzana, Florencio Ferrero, y el señor Panizo; por Ferreras, el señor Marino; por Melgar, Santiago Lera y Antonio Domínguez y por Calzadilla y Pumarejo Joaquín García. Y fuimos dispuestos a subir la subvención si era preciso, pero los señores que nos recibieron en comisión nos dijeron, que en las provincias de Zamora y Salamanca, se estaban haciendo trabajos a la vez, lo mismo donde habían subido la subvención que donde no. También nos dijeron que estas obras tenían que ser pensadas y hechas detenidamente; que no iban a ser obras de capricho, y se harían donde dieran mas rendimiento a la comarca; y con esto nos despedimos de aquellos señores, regresando a nuestras casas llenos de júbilo, para comunicar a nuestros vecinos las impresiones favorables.

En la última comisión que fué a Zamora, de estos pueblos vecinos, le han dicho y asegurando las autoridades que la inspección, tiene que hacerse y nosotros confiamos siempre en la justicia.

Haganse cuenta los de Santa Croya que el asunto del puente es el que mas interesa al Valle del Tera, por que todos los días, pero en ciertas épocas con excepción, pasan infinidad de carros y caballerías con cereales de Calzadilla, Olleros, Otero de Bodas, Ferreras, Pumarejo, y Melgar.

¿De que serviría a nuestros pueblos, vuestro puente, si no nos hacen el camino vecinal? ¿Que tranquilidad sería la nuestra si el camino estuviera construido en buenas condiciones para llevar las subsistencias que constituyen nuestra riqueza al mercado!

Teniendo el camino hasta Santiba-

ñez, nosotros estaríamos tranquilos, pero nos duele en el corazón y no podemos consentir lo que se hagan que convenga determinados intereses.

Con esto no quiero ofender a nadie, pero si comprendo que el derecho se debe dar siempre a quien corresponda.

No quiere tampoco sostener campaña periodística, ni política, pero si sostener estas verdades, ante cualquiera autoridad y persona competente,

JOAQUIN GARCIA

Pumarejo de Tera 29 5 1933.

N. de R. Con la publicación de este escrito damos fin a este asunto, ya debatido ampliamente en nuestras columnas, dispuestas a dar hospitalidad a todos nuestros lectores. Precisamente, este concepto de la hospitalidad, nos obliga a hurtar espacio a quienes ya la utilizaron otras veces, para dar cabida otros trabajos que se nos han remitido.

SEGUN VIENE

Sr. Director de LA MAÑANA.

Zamora.

Muy señor mio: Le agradeceré la inserción en LA MAÑANA de las líneas que le adjunto.

Anticipándole las gracias, le saluda su afectísimo y su seguro servidor,

Jorge Diéguez.

Con gran sorpresa he visto en «Heraldo de Zamora», en el número correspondiente al día 22 del corriente, un suelto firmado por don Domingo Escola, en que se me acusa de no cumplir exacta y fielmente con mi deber como peatón-cartero de Arrabalde.

Afirma también dicho señor, que todos los vecinos del pueblo están quejosos de mí.

Ambas cosas son en absoluto incorrectas como puedo demostrar con el testimonio de la mayoría de los vecinos.

Lo que sucede es, que determinados elementos del pueblo (quizá los mismos que han inducido al señor Escola a que se queje) están, no sé por qué, interesados en hacerme daño, como lo demuestra el hecho de que ya en otra ocasión me denunciaron también, sin que consiguieran nada, por ser injusta la denuncia, como lo es también la queja del señor Escola, cosa que estoy dispuesto a demostrar, no solamente por salvar mi prestigio, sino también—y principalmente—el del Cuerpo de Correos, al que tengo la honra de pertenecer.

Jorge Diéguez.

Arrabalde, 30 5 933.

Venta de cuatro máquinas, de aserrar, cepillar, escoplear, y afilar, con accesorios Transmisión y motor.

Margarita Domínguez, Castelar 18.

Lea usted LA MAÑANA

DEL MOMENTO ACTUAL

INTRANSIGENCIA CLERICAL

La Prensa de estos días se hace eco de la protesta de unos honrados vecinos de un pueblo vascongado, Gámiz. Para hacerla se basan en un hecho, repetido por desgracia con harta frecuencia en la historia de nuestra Patria. Porque no se trata de una diferencia social, entre obreros y patronos, aunque abunden también demasiado, debido a la intransigencia de éstos. Tampoco está motivado por divergencias políticas entre personas adictas al régimen, defensoras de la República, y degradadores sistemáticos de la forma de Gobierno, porque el pueblo, optó en uso de su soberanía. No se tratan de estos hechos que por repetirse todos los días, no llegan ya a producirnos asom-

bro. Se trata de que los curas del pueblo citado, probablemente en un arranque de «caridad cristiana», se negaron a oficiar en unos funerales, en tanto no les fueran abonados, por los deudos o amigos del finado, los derechos correspondientes. Y aunque es quizás una nueva manifestación de la intransigencia clerical que hemos padecido, y que en algunos pueblos se sigue padeciendo, no estará de más un breve comentario.

Ante todo, nos sorprende la actitud, poco cristiana, de los curas de Gámiz, negándose a oficiar en unos funerales. Porque, si como ellos creen, su intercesión puede aminorar la existencia del alma fallecida en el purgatorio, que dicho sea de paso, no tiene para nosotros fundamento bíblico, o disminuir en algo la condenación eterna que debe sufrir tal alma des cristiana la actitud de quienes se dicen discípulos y seguidores de Cristo, al rehusar tomar parte en unos funerales, de cuya intervención puede depender, según su opinión, la salvación de ese alma?

Creemos que no. Y nuestra afirmación viene a abonarla, nada menos que el propio Cristo, al decir a sus discípulos: «Dad gracia, recibisteis. Dad de gracia». Es decir, gratuitamente, sin poner precio alguno.

Suerte, que como decía un pobre campesino, en un pueblo castellano: «Dios es mejor, de lo que creen los curas», y para él de nada valdrá la intervención fúnebre de unos sacerdotes, ni el entierro laico de una persona, sino que como Juez supremo dictará su fallo en justicia, siendo como es, santo, justo y misericordioso, ateniéndose a la posición adoptada por el individuo respecto a la expiación que por y para el pecador, transgresor de la ley, compró Cristo, al ofrendar su vida como su sustituto.

Que los funerales no tienen efecto alguno, lo demuestra, no tan sólo muchos textos del Evangelio, sino la propia razón. En buena lógica, puede admitirse que siendo Dios justo, no obre en justicia? Y sería obrar en justicia hacer distinciones? En verdad que no.

Pues distinción sería el admitir como méritos los sufragios por difuntos, misas, oraciones, lamparillas, etc., porque al entrar un alma en el cielo, podría exclamar: «Verdaderamente yo estoy en este lugar de tanta bienaventuranza, pero ¡qué buenas pesetas ha costado a mi familia!

Por otra parte, sería una desigualdad que el rico, mediante su dinero, pudiese conseguir entrar en el cielo, a pesar de todos sus errores y extravíos, y el pobre, por el hecho de serlo, y no disponer de él, para ordenar la celebración de misas en su favor, estuviese condenado al fuego eterno, desigualdad que Dios no puede admitir.

Así pues, en este aspecto, no han perdido nada los honrados vecinos de Gámiz, ni los deudos del difunto.

Lo triste es la conducta de los curas de este pueblo, conducta que sigue de acuerdo con la intransigencia clerical de que siempre ha dado pruebas la Iglesia de Roma, contra todo aquel que quisiera pensar y discernir por su propia cuenta, sin estar sometido a su tutela, ya que en todo momento, ha querido monopolizar el sentimiento religioso del pueblo.

Con ello, sigue la trayectoria marcada por los Papas, magnates y altos dignatarios de la Iglesia Romana, trayectoria que tuvo su cima en el llamado Santo Oficio de la Inquisición, que tuvo poco de santo y mucho de oficio; pero con ello, y justo sí que es triste, lejos de robustecer, debilita el sentimiento religioso de almas sencillas, que no aciertan a comprender que una cosa es la religión y otra el comercio que en su nombre se realiza.

¡A cuántos profanadores del templo tendría que echar a Cristo a latigazos, si otra vez volviera al mundo.

RAMÓN TAIBO SIENES.

Madrid, junio de 1933.

De Villamor de los Escuderos.

El fuego destruye dos edificios

A la una y media del día 4 del actual se declaró un violento incendio en el horno de la vecina de este pueblo, Martina Trujada, que es propiedad de don Francisco Escribano, residente en Valladolid.

A los pocos instantes el siniestro se había propagado a la casa contigua, en la que habita el vecino de ésta, Félix Patrocinio, y que es también propiedad del señor Escribano.

A pesar de los heroicos esfuerzos hechos por el vecindario y la Guardia civil que cooperó activamente a la extinción del incendio, no se pudo evitar que éste quedara por completo reducidos a cenizas los dos edificios.

Casi todos los muebles de la casa pudieron salvarse. Los edificios estaban asegurados.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en unas mil quinientas pesetas.

Compañía Telefónica Nacional de España

Avenida Pi y Margall, 2

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquellas o sean pesetas 13'50, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 15 del presente mes de junio contra el cupón número 8.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, filiales o agencias.

Banco Hispano Americano.—Banco Urquijo.—Banco de Bilbao.—International Banking Corporation.—Banco Hispano Colonial.—Barca Marsana S. A.—S. A. Arnús Gari.—Banco Urquijo Catalán.—Banco Herrero.—Banco Guipuzcoano.—Banco Mercantil.—Banco Pastor.

Madrid 7 de junio de 1933.

Cumeriando Rico

Consejero, secretario y director general

RENAULT 1933 4, 6 y 8 cilindros

Robustos, rápidos, espaciosos, elegantes, económicos

Conducción interior lujo, 4 cilindros, 8 cv., 4 puertas, 5 plazas, con parachoques pesetas 9.750

Pida una demostración al concesionario exclusivo para Zamora

JUAN SÁNCHEZ GÓMEZ

Santa Clara, 69

Teléfono 20

No es suficiente que la República haya realizado una labor de gran volumen y contenido; es más importante, aún, la tarea de conservar lo hecho, para que sirva de estímulo a las futuras conquistas.

La mañana

Las pequeñas aportaciones a la República son, a veces, las más importantes. No descuides tus deberes ciudadanos, por insignificantes que sean. El tópic del grano de arena tiene ahora alicientes de eternidad.

EL DIA DE AYER

El tiempo estuvo impreciso hasta las dos de la tarde. A esta hora comenzó una lluvia pertinaz que duró diez minutos. Después se levantó algo fresco, casi frío.

En el Teatro Principal tuvo lugar una función de gran gala en la que fueron proyectadas una revista en ténicolor, titulado «Metro»; la variedad cinematográfica «Nostalgia portefaña» en la que lució su arte de cantante argentino, el popular Carlitos Gardel y por último el estreno de la sensacional película alemana «Muchachas de uniforme».

En el palacio de la Diputación se celebró, por los miembros de la Comisión Gestora provincial, la primera sesión ordinaria del mes de junio siendo aprobados importantes asuntos.

En el Ayuntamiento tuvo lugar la celebración de la sesión extraordinaria que ya anunciábamos ayer en estas columnas, en la que se ventilaron cuestiones de orden administrativo.

Por último tenemos que comunicar que a pesar de los sondeos que se han seguido practicando en las aguas del Duero para contraer el cadáver del desgraciado joven Manuel Berdión, no se ha conseguido nada hasta la fecha.

La inquietud siguió ayer bastante crecida entre los zamoranos. La crisis del Gobierno no se había solucionado todavía. Es ansiedad lo que existe por conocer el resultado. Pero no hay que apurarse. Se prevé ya la forma de la solución y ésta no tardará en llegar.



En el Yankee Stadium de Nueva York, ha tenido lugar el anunciado match entre el americano Max Baer y el alemán Max Schmeling, venciendo Baer por K. O. técnico en el décimo asalto.

El peso que arrojaban los combatientes era: el de Baer, 203 kilos, y el de Schmeling, 189.

Comunican de París, que el aviador Verneil ha emprendido el vuelo en Le Burgét a 3,30 de la mañana de ayer en el trimotor «Biarritz» para realizar el raid París Argel París, en un solo día.

El Barcelona ha contratado a Miranda, el joven medio izquierda del Racing Ferrolano.

Miranda debutará esta tarde en su nuevo Club.

Se rumorea que el Arenas de Guecho ofrecerá para la próxima temporada el cargo de «mister» al gran ex jugador José María Peña.

Ya se han inscrito 105 corredores para la gran vuelta a Cataluña; los españoles que tomarán parte ella son: Cañardo, Montero, Cardona, Trueba, Borrás, Bacher, Ezquerro, Figueras y Nicolau.

Nos dicen que Planas, el antiguo jugador del Barcelona, pasará a su antiguo Club como entrenador.

En Bratislawa se jugó el torneo en el que se disputaba una copa.

Llegaron a la final de Hungría y el Sparta, de Praga, siendo éste vencido por 4-2. Al descanso llegaron los dos equipos empatados.

Y ahora, lectores, a esperar con ansia el resultado de la semifinal del Campeonato de España.

NOTAS JUDICIALES

El Tribunal de la Sala de esta Audiencia ha condenado a Mateo Barruco de la Iglesia, como autor responsable de delito de tenencia ilícita de armas, sin la concurrencia de circunstancias modificativas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales, siéndole de abono todo el tiempo que hubiere estado privado de libertad hasta la celebración de este juicio.

También por la misma Audiencia ha sido condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales, abonándosele el tiempo que hubiere estado recluso hasta la celebración de la causa, el procesado Gordiano Masero Masero, acusado como autor responsable de tenencia ilícita de armas.

Han sido libremente absueltos, siendo de oficio las costas procesales, los procesados Dominho Fidalgo Terrón y Antonio Martín Domínguez.

Traslado de recluso

Se ha dispuesto la conducción a la prisión provincial de Zamora, para ser puesto a disposición del Juez de Instrucción de esta capital, de los reclusos Angel Campos Santiago y Emeterio Arias Sala, que se encuentran en la prisión provincial de Guipúzcoa.

Comisaría de Vigilancia

Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia e Investigación, el vecino de esta capital, Eloy García Vega, de 46 años de edad, casado, jornalero, con domicilio en la calle de Caldereros, 6, el cual manifestó que en su domicilio tiene un abrigo y un traje de caballero cuyas prendas son propiedad de don Constantino Luelmo Montalvo, que es abogado, de 63 años de edad, natural de Morales, el cual desde el Viernes Santo iba a dormir gratis a casa del compareciente, pero que el día 31 de mayo último abandonó el domicilio diciendo que iba al pueblo de Almaraz y que hasta la fecha no ha vuelto a tener noticias del citado señor.

También dijo el denunciante que en los bolsos de la americana existen unos documentos, que no sabe de una manera fija de lo que tratan.

Se le detiene por robar leña

Felipe Esteban Ríos, de 37 años de edad casado, jornalero, ha sido detenido por la Benemérita y puesto a disposición del Juzgado municipal del distrito, por haber hurtado un carro de leña del monte denominado «Requejo», situado en el término municipal de Santa Cristina de la Polvorosa.

Audición musical

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda del 35 de línea de las diecinueve a las veintuna, en la Avenida de Requejo.

- 1.º Toledo, Guerrero, pasodoble; J. Serrano Rubio.
- 2.º Katiuska, Fox trot; Sorozabal.
- 3.º Danzas Asturianas, número 1 y 2; B. Orbón.
- 4.º La Marcha de Cádiz, Selección; Valverde y Estellés.
- 5.º Luisa Fernanda, Selección, M. Torroba.
- 6.º Flores Sevillanas, pasodoble, V. Millán.



La novillada de esta tarde

Hoy domingo a las cuatro y media de la tarde se celebrará una novillada es la que se lidiarán cuatro hermosos ejemplares de don Alfonso Sánchez de Salamanca, por los valientes novilleros zamoranos Tomás Arenal y Gabriel Alonso.

Entre la afición, ha vuelto a despertarse interés por éste festejo. La reaparición en nuestra plaza de Gabriel Alonso, en el que justificadamente tienen puesta la esperanza muchos aficionados, por el triunfo fácil de su primera actuación y por la «clase» de toro que apuntó, constituirá sin duda un éxito de público y taquilla. Si a esto unimos el debut de Tomás Arenal, que por lo visto viene decidido a «borrar» a todos sus paisanos, es casi seguro que pasaremos una buena tarde.

A. GALARZA GAGO
ABOGADO

Plaza San Gil, 7 Zamora

Detención de un sujeto

En la vecina ciudad de Toro ha sido detenido por la guardia civil un gitano llamado José Matos García, (-) «El Mariano», vecino de Ureña (provincia de Valladolid), por usar de armas de fuego sin la debida licencia.

La benemérita le ocupó un revólver marca «Belvechog».



Nuevo Teatro

Fue proyectada por segunda vez la película de la Fox titulada «La vida es un azar».

Trabajó el admirable actor protagonizando su argumento que no tiene nada de interesante, Warner Baxter.

El film, aparte de su acertada realización, que esto casi siempre lo consiguen la productoras americanas, es una sensiblería sin importancia alguna. No consigue ni distraer, porque todo lo que en el pasa lo sabemos ya de memoria. El desarrollo de la historia es además convencional y demasiado gastado en su método.

Teatro Principal

A las diez y media de la noche como anunciaban los programas tuvo lugar en el Principal una función de gran gala, en la que fué presentado un programa bastante extenso, seguramente para justificar el precio de las localidades.

En ella se proyectaron tres films: una revista en ténicolor, «Metro», muy interesante; una tontería lírico musical en la que luce su «exquisito» «arte» desgranando emocionantes llores argentinos, el inimitable Carlitos Gardel.

Por último se proyectó el film «Muchachas de uniforme».

Sentimos mucho que a pesar de la fama crítica de que venía precedido no

La película sensacional. La mejor producción de la temporada
Precios corrientes de domingo

Mañana lunes

El rey vagabundo

Jeannette Macdonald y Deunis King
Ténicolor
Butaca de patio 0:50 pesetas

El martes

Luces de Buenos Aires

El viernes. Debut

CRAN CIRCO BORZA

50 artistas. Butaca 2 pesetas

Teatro Principal

H O Y domingo

Exito sin precedente

MUCHACHAS DE UNIFORME

La película cumbre
Precios de domingo

Farmacias

Doña Rosalía Martín Florez, Ramos Carrión, 2; don Mauro Gómez Ballesteros, Puerta de la Feria.

Estancos

Santa Clara, Viriato, Ramos Carrión y Puerta de la Feria.

Movimiento de población

Nacimientos

Rosa María Calamita Blanco
Manuela García Tejero.

Defunciones

Rosalía Martínez González, de ochenta y cinco años.
Trinidad Rodríguez Torres, de once meses.
Antonio Martino Sastre, de nueve años.

Matrimonios

Luis Salas Redondo con Modesta Candelas Antón Herrero.
Anibal Fabriciano del Pozo Vega con Francisca Ferrero Fraile.

Una boda

Ayer a las diez y media de la mañana contrajeron matrimonio en esta capital don Luis Salas Redondo y la distinguida y bella señorita Modesta Antón Herrero.

El enlace fué apadrinado por don Miguel Manso y doña Modesta Escalero.

A las siete y media de la tarde los invitados fueron obsequiados con un refresco después del cual los nuevos esposos salieron con dirección a Madrid, Barcelona y otras capitales de España para disfrutar la luna de miel.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus familiares y allegados.

Jurados mixtos

Trabajo Rural

Señalamientos para mañana:

A las seis de la tarde: Acto de conciliación por reclamación de salario, según demanda presentada por el obrero Jerónimo Rojo, vecino de Revellinos, contra el patrono Pablo Lorenzo, vecino de Cerecinos de Campos.

A las seis y media: Acto de conciliación por reclamación de horas extraordinarias en demanda presentada por el obrero Zacarías Bergel, contra el patrono Antonio Escudero, ambos vecinos de Zamora.

A las siete: Acto de conciliación por reclamación de salario, según demanda presentada por el obrero Francisco Gutiérrez, contra el patrono Antolín Vara, ambos de Villalube.

Ayuntamiento

En la próxima sesión que celebre la Corporación municipal serán tratados los asuntos siguientes:

- 1.º Relaciones de jornales semanales y materiales de obras por administración.
- 2.º Solicitud de don Faustino Rivera, sobre colocación de toldo en Santa Clara, 3.
- 3.º Idem de don Sivestre Ramos, sobre instalación a la red de agua en Luna, 4.
- 4.º Idem de don Marcial Cirac, sobre reparación de repisas de balcón en Reina, 14.
- 5.º Idem de don Antonio M. Cañibano, sobre pintura fachadas núm. 2 de Sacramento y 9 de plaza de Mercado de Abastos.
- 6.º Idem de don Juan Alvaro, sobre sustitución de viga en San Antolín, 1.
- 7.º Idem de don Felix Carnero, sobre pintura de fachada en plaza Galán y García Hernández, 1.
- 8.º Idem de don Alberto Belmonte, sobre revoco de fachada número 52 de San Andrés.
- 9.º Moción de la Comisión de Policía Urbana, sobre alumbrado en los Tres Arboles.
10. Distribución de fondos para el mes actual.
11. Sobre el período de recaudación
12. Instancia del suplente de la Guardia municipal diurna, don Honorio Fraile Pérez, en petición de licencia.
13. Expediente de suplemento de créditos dentro del presupuesto ordinario en curso para atender diversos servicios.
14. Sobre proyecto de construcción de piscina municipal.

«La Mundial»

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Asegura las cosechas en las tierras, en la era y en casa.

Para informes: en Madrid, Plaza de García Hernández, 2, y en Zamora, San Andrés, 26, 3.º

MANUEL PRIETO CALVO

Conferencias Telegráficas y Telefónicas

De nuestros Corresponsales en Madrid y provincias

DESARROLLO Y TRAMITACION DE LA CRISIS

El Sr. Besteiro no aceptó el encargo de formar Gobierno y le fué conferido al ex-ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto

Este último, autorizado por la Comisión Ejecutiva del Partido, comenzó sus gestiones inmediatamente

Amplia reseña de las consultas y reuniones celebradas

En la presidencia de la República se ha recibido aprobada por las Cortes Constituyentes la ley relativa al Tribunal de garantías constitucionales. Si hoy dispone de tiempo será leída por el jefe del Estado, como acostumbra a hacerlo con todas las leyes.

A las diez de la mañana, en el domicilio del partido socialista se reunió la comisión ejecutiva.

A dicha reunión asistieron los señores Largo Caballero, De los Ríos, Prieto, Gracia, Cabello, Carrillo, Cordero Fabra Rivas, Vidarte y De Francisco.

Momentos después llegó el señor Besteiro. Dijo a los reunidos que sustentaba la misma opinión que la noche anterior. Añadió que acataba desde luego las decisiones de la Ejecutiva, pero que en este caso creía que los deberes de la disciplina no llegaba a tanto.

Uno de los reunidos le preguntó si al declinar él sería llamada otra personalidad del partido. El señor Besteiro contestó que eso le parecía lo más lógico.

Durante la reunión se recibió aviso de que el señor Alcalá Zamora había llegado a Palacio. El presidente de las Cortes salió inmediatamente para entrevistarse de nuevo con el jefe del Estado.

Al salir dijo a los periodistas que había hecho una exposición al Partido de la entrevista que tuvo anoche con el presidente de la República y de la actitud adoptada por el Comité respetando en este caso su conducta personal. Anunció que la Ejecutiva facilitaría una nota en la que se daría cuenta de la reunión que estaba celebrando.

A las once y media terminó la reunión de la Ejecutiva del partido socialista.

Prieto manifestó a los informadores que se dirigían todos al Congreso donde estaba reunida la minoría del partido.

Al salir a la calle los ministros fueron ovacionados por el numeroso público que se había estacionado a la puerta del edificio para esperar ansioso el resultado de la crisis.

Don Indalecio Prieto entregó a los periodistas la siguiente nota:

—La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista ha oído las explicaciones dadas por el camarada Besteiro sobre la forma en que el presidente de la República le confió el encargo de constituir nuevo Gobierno y la solución por parte del citado camarada de declinar el cargo, aunque la Ejecutiva le aconsejara proceder en sentido contrario. La Comisión ha respetado la actitud del camarada Besteiro, pero estima que éste no podrá prejuzgar la del Partido, que será definitiva si la misión de formar Gobierno llegara a creerse a algún afiliado en quien no concurrieran circunstancias tan especiales como las que concurren en Besteiro.

A las once llegó al palacio el presidente de las Cortes, quien pasó seguidamente sin detenerse a informar a los

periodistas, a entrevistarse con el señor Alcalá Zamora.

La conferencia celebrada con el jefe de Estado duró media hora.

Al salir dijo que había confirmado sus puntos de vista de negarse resueltamente a formar Gobierno.

Se le preguntó si acudiría alguna personalidad a conferenciar con el presidente contestando el señor Besteiro que de eso nada podía decir puesto que nada sabía. Seguidamente marchó con dirección al Congreso.

Diez minutos más tarde llegaba el señor Besteiro al palacio del Congreso. Enseguida se dirigió a la sección sexta donde estaba reunida la ejecutiva de su partido. En tanto, en la sección séptima celebraba reunión la minoría socialista. Besteiro cambió impresiones con la ejecutiva acerca de la conferencia que acababa de celebrar con el presidente de la República.

A las doce menos diez abandonaba el Congreso el exministro de Obras Públicas. Al ser interrogado por los perio-

distas se negó a hacer manifestaciones e inmediatamente subió en su automóvil encargando al chofer que lo condujera al palacio presidencial, donde llegaba a las doce menos cinco.

Los periodistas que hacen información en este centro le preguntaron si era nuevo presidente. El señor Prieto limitose a sonreír, pasando inmediatamente a visitar al señor Alcalá Zamora.

A las doce y cinco minutos salió el señor Largo Caballero de la reunión de la Ejecutiva. Dijo al ser interrogado que se dirigía al despacho del señor Besteiro en la Cámara para conferenciar con él. Después añadió dirigiéndose a los periodistas.

Sabrán ustedes que Prieto ha ido a Palacio llamado por el presidente de la República.

A las doce y veinte Largo Caballero abandonaba el despacho del presidente de las Cortes.

A última hora de la mañana la animación en los pasillos del Congreso era enormemente extraordinaria.

Los radicales socialistas comentaban

favorablemente la formación de un nuevo Gobierno presidido por una personalidad socialista.

El señor Gomáriz se acercó a Largo Caballero y le preguntó: ¿Qué hay de bueno?

Contestándole el señor Largo Caballero:

Todo es mediano. Después continuaron la conversación y al preguntarle Gomáriz si tenían un programa a seguir, le contestó el señor Largo Caballero.

—Ya está hecho, y bien meditado y siempre será el mismo, porque nadie tratará de aconsejar una rectificación, sino al contrario.

A la una y diez minutos terminaba su entrevista con el presidente de la República el señor Prieto, abandonando el palacio presidencial. A las preguntas de los impacientes periodistas contestó que había aconsejado al jefe del Estado la rectificación de los Poderes a Azaña. El señor Alcalá Zamora —siguió diciendo— me hizo algunas consideraciones interesantes sobre este

caso, al término de las cuales me confirió el encargo de formar Gobierno. Yo por mi parte he declinado la proposición. Pero ante la insistencia del presidente, le he dicho que tenía que cumplir el acuerdo del Partido Socialista de no dar contestación alguna sin antes consultar con los organismos que pueden autorizarla.

Y terminó diciendo el señor Prieto: Ahora voy al Congreso donde está reunida la Ejecutiva para exponer allí el resultado de esta entrevista y después iré al domicilio del presidente de la República a darle la contestación.

A la una y cuarto llegaba al Congreso el señor Prieto. Dijo que acababa de ser encargado por el presidente para formar Gobierno, pero que antes tenía que consultar con la Ejecutiva. Inmediatamente entregó en la sección sexta donde la Ejecutiva se encontraba celebrando reunión.

A las dos de la tarde terminó la reunión de la Ejecutiva del Partido Socialista. El señor Prieto contestó a las preguntas de los periodistas diciendo

que no había nada. Añadió que los ministros socialistas iban a dar cuenta a sus compañeros dimisionarios que se hallaban reunidos en el Ministerio de la Guerra, de los acuerdos adoptados.

El señor De Francisco entró breves momentos en la sección séptima donde se encontraban reunidos los miembros de la minoría socialista para comunicarle que los ministros del Partido marchaban al Ministerio de la Guerra a dar cuenta a los compañeros dimisionarios de los acuerdos adoptados por la Ejecutiva y que a las cuatro de la tarde volverían a dar cuenta de todo a la minoría.

A las cinco llegaron al Palacio de Buenavista los ministros socialistas. Allí se encontraban reunidos con el señor Azaña los restantes ministros.

A las tres de la tarde terminó la reunión del Gobierno dimisionario.

En el Ministerio de la Guerra, Prieto facilitó la referencia siguiente:

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista estimando que antes de examinar si debía aceptar el encargo de formar Gobierno, debía ponerse el caso en conocimiento de los demás compañeros de Gabinete, hemos acordado reunirnos todos y para ello hemos venido. Como por otra parte entre los señores que no se han reunido no hay ningún disenso sobre que se examine la cuestión por la Comisión Ejecutiva, después de este paso previo nos reuniremos a las cuatro de la tarde en el Congreso.

Y el señor Prieto terminó diciendo a los periodistas:

—Ahora voy a casa y desde allí me dirigiré otra vez al Congreso.

A las cinco de la tarde terminó la reunión de la Comisión Ejecutiva del partido Socialista. Al salir los miembros de la misma manifestaron que se iban a reunir con la minoría y que por tanto no podían anticipar nada hasta que no hubieran cambiado impresiones con ésta.

Seguidamente todos los miembros de la Comisión Ejecutiva se trasladaron a la sección sexta del Congreso, reuniéndose con los restantes compañeros pertenecientes a la minoría que se encontraban reunidos allí.

El señor Hurtado sostuvo una conversación en los pasillos del Congreso con el señor Botella Asensi diciéndole: —Es usted el único que preveía la solución de la crisis.

El señor Botella contestó:

—Siempre he creído que los socialistas, dado el gran número de diputados que tienen en la Cámara, deben lanzarse a gobernar de esa forma. Si aceptaban, en las próximas elecciones traerían doscientos cincuenta diputados pudiendo gobernar, pero si fracasaban traerían treinta y dejarían gobernar a los republicanos. Ahora no tendrán más remedio que hacer la revolución democrática o irse a casa.

VARIAS NOTICIAS Entierro de la señorita Hildegart

Ayer por la tarde, en el depósito judicial, se practicó la autopsia al cadáver de la señorita Hildegart Rodríguez, que fué asesinada por su madre.

Se apreciaron cuatro heridas mortales de necesidad. Después de la autopsia, varios miembros del círculo federal, se hicieron cargo del cadáver, transportándole al domicilio social del partido.

Seguidamente y hasta la hora del entierro, desfilaron numerosas personas. El féretro fué sacado a las seis de la tarde, celebrando el entierro que constituyó una gran manifestación de duelo.

El cadáver fué bajado hasta el coche fúnebre, a hombros por varios miembros del partido federal. Se formó la presidencia figurando en ella el señor Franchy Roca, Pi y Arsuaga, Barriobero, Soriano, toda la minoría municipal del partido, y los miembros del Comité directivo.

El jurado popular y los delitos sociales

Logroño.—En la Audiencia se ha visto la causa contra los cinco individuos acusados de haber fabricado 500 bombas, parte de las cuales fueron encontradas en el domicilio del Sindicato Unico.

El Jurado dictó veredicto de inculpaibilidad, quedando puestos en libertad seguidamente los procesados.

A las siete de la tarde, cuando abandonaban el edificio de la cárcel, fueron ovacionados por numerosos correligionarios que se habían estacionado en aquellas inmediaciones.

DE PROVINCIAS

Gestiones para disolver el problema del contingente frutero

Valencia.—Hace días se ha recibido en esta capital de la Unión Frutera de Francia, dirigido al ministro de Agricultura, un telegrama lamentándose de que se hubiera adjudicado al comercio catalán el 65 por ciento del contingente frutero, mientras a Valencia y Murcia, los productores más importantes que Cataluña, no se les ha asignado más que el quince y el cinco por ciento respectivamente.

Ante esto, la Cámara de Comercio se ha apresurado a intervenir en el asunto, anunciando que iniciará gestiones encaminadas a lograr que desaparezca esta injusticia.

Para tal efecto ha teleografiado al Gobierno. La Cámara de Comercio se ha adherido también a la petición de la continuación de las obras del ferrocarril Baeza Utiel.

Los que tengan una suegra gruñona, una vecina aficionada a tocar el piano y peloteras conyugales, deben leer

la tralla

Es el mejor remedio para sus desventuras.

MICROFONO

Emisiones de teatro clásico

Unión Radio tiene el propósito, según nuestras noticias, de radiar algo así como unas muestras de la gloriosa producción literaria de los grandes autores de reconocido prestigio universal.

En una noche o más exactamente, en una emisión, nos será dado admirar el genio de Cervantes, de Calderón y de Lope, lo más recio y lo más insigne de nuestra raza.

En otro programa dedicado a la literatura alemana, asomarán los dos poetas inmortales que supieron rendir culto a la amistad: Goethe y Schiller.

Otro día ocupará la emisión Shakespeare, el genio inglés, y otro día Víctor Hugo, el inmortal pensador francés.

Y sucesivamente, los italianos Goldoni y Maquiavelo, y luego Moliere, Alejandro Dumas, etc.

Programa del radioyente

(Facilitado por Unión Radio. Madrid)

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

MADRID

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.

De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

11,30: Transmisión del concierto que dará en el Retiro la Banda municipal de Madrid dirigida por el maestro Villa.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico.—Cartelera. Fervaal (preludio), D'Indy; El último romántico (romanza), Tellaeché, Soutullo y Vert; El Avapiés (danza), C. del Campo y Barrios; La arlesiana (suite número 1), Bizet; Hugonotes (aria del paje), Meyerbeer; Goyescas (intermedio), Granados.

16,00: Fin de la emisión.

Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación.—Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Una efemérides del día Música de baile.

20,30: Fin de la emisión.

Noche.—21,30: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Charla de divulgación científica Los remotos universos por Enrique Gastardi Astrónomo del Observatorio de Madrid. Recital de Guitarra por Trinidad García Aguado, El testamento de Amelia, Lobet; Estudio poético, Fortea; Impromptu Fortea; Rondó, Sors; Sueño, Tárrega; Canción de cuna, Danza quinta, Granados. Música de baile.

30: Cierre de la Estación.

SAN SEBASTIAN

662 kc.

(453,2 metros)

De 13,30 a 15: Emisión de sobremesa. De 22,00 a 24,00: Lectura de noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión desde el Estudio de un variado programa que se anunciará oportunamente por el micrófono. Música de baile. Cierre de la estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Mañana como lunes, no se radia el Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».

Mediodía.—11,45: Nota de sinfonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación, Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos, Programas del día.

12,15: Señales horarias, Fin de la emisión.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Cartelera.—Montañesuca (marcha española), Ibarra; Gauchito zalamero (zambra), Melloda, Rey y Nile; Olas del Danubio

(vals) Ivanovici; Lamento indio (canzonetta), Dvorak; Calma en la noche, Goetze; Me acordaré de ti (fox), Heiman y Smith; El ama (romanza de Clemente) Ardavin y Guerrero.—(En el primer intermedio, después de 15; Cambios de moneda extranjera).

15,55: Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación, Cotizaciones de Bolsa. Efemérides del día Información deportiva por Carlos Fuertes. Programa del oyente (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).

20,15: Noticias. Información directa de Unión Radio.

30: Cierre de la Estación.

Del Concejo

La sesión extraordinaria de ayer

Ayer a las ocho y media de la noche tuvo lugar en el Ayuntamiento la sesión extraordinaria de la Comisión Gestora, con objeto de discutir el empréstito extraordinario de 300.000 pesetas con destino a la construcción de la nueva Normal, los grupos escolares y la prolongación del tendido de aguas hasta los barrios de Cabañales y Pinilla.

A causa del reducido espacio de que disponemos no nos es posible dar una reseña detallada de tan importante sesión como la que celebró anoche este Ayuntamiento. Esta fué bastante movida y no terminó hasta las diez y media de la noche.

El resultado no ha sido favorable a la aceptación de dicho empréstito extraordinario, pues los dos tercios de votantes favorables a su aprobación que eran necesarios no se cubrieron por dos votos.

Los concejales que votaron por la aprobación del empréstito fueron:

El alcalde, Sever, Corti, López Ferrero, González Toral, Asorey, Rueda, Carreras, Marcos, Barayón, Maíllo, Villalba, Nieto San Martín y López Escudra.

Gómez Acebo a París

A las cinco de la mañana ha salido con dirección a Madrid nuestro querido amigo, el campeón de natación Angel Gómez Acebo, que permanecerá entrenándose algunos días en la piscina del Canoe Club, antes de seguir a París con el equipo que representará a España en las pruebas de natación que se verificarán en la capital de la vecina República.

No dudamos que Acebo conseguirá hacer un papel muy lucido en estas pruebas, añadiendo nuevos triunfos a los que ya tiene conquistados.

Para el señor Alcalde

Aspiraciones de un vecindario

Desde hace varios años, los vecinos de las calles de Brañones, Fernando III, Libertad, Viuda de Villalobos, de la Iglesia y Clavel, todas ellas enclavadas en el populoso barrio de las Tres Cruces, esperan anhelantes el que alguna autoridad se preocupe de sus modestas aspiraciones, que consisten en que el alcantarillado, en aquel lugar, sea una realidad.

Las aludidas calles, por encontrarse un tanto apartadas del casco de la población, a nadie ha interesado las condiciones higiénicas que sus viviendas posean, siendo verdaderamente una pena el que hayan sido dejadas—como si no existieran—de la mano de la autoridad a quien corresponda este importante servicio.

Estas calles, por no tener el alcantarillado—como si estuvieramos en pleno siglo XIX—y con un tráfico importante de viajeros, mucho dicen a los forasteros que arriban a nuestra ciudad; por lo tanto, señor alcalde, los vecinos de este barrio, elevan hasta usted su voz, con la seguridad que quedará atendido su ruego.

L. R. G.

En contra votaron: Blanco, Tejedor y Tomé.

El martes próximo comentaremos el resultado de esta sesión.

Diputación provincial

Sesión ordinaria

Ayer a las once de la mañana se reunieron en el palacio de la Diputación los miembros que componen la Comisión gestora provincial, en primera sesión del mes actual.

La reunión terminó a la una y media de la tarde. Los asuntos aprobados fueron los siguientes:

Beneficencia

1.º Admisión definitiva de dos niños en el Hospicio.

2.º Entrega de la niña Trinidad Rodríguez a la solicitante.

3.º Ingreso en el Hospicio, por orden gubernativa, de la niña Isabel Salvador, de Rabanales.

4.º Fuga del asilado Julián Fernández, de Arcos de la Polvorosa.

5.º Instancia de Manuel Alejandro solicitando el socorro domiciliario para su madre política, Agueda Bartolomé, de Cubillos.

6.º Cuentas de estancias de dementes, durante el mes de mayo último, en los Manicomios de Valladolid, San Juan de Dios, de Palencia y San Baudilio de Llobregat.

7.º La Diputación de Madrid interesa se haga cargo ésta de Zamora de los gastos causados por la demente Laura Ortuño, de Toro, y de los originados por el demente Luis Fernández, de Fermoselle, en aquel Hospital.

8.º Dolores Martín y Eusebio Llamas, de Toro y Peleas de Arriba, respectivamente, solicitan la admisión de sus hijas en el preventorio de San Martín de Castañeda.

9.º Los vecinos de San Martín de Castañeda solicitan se les de a sus hijos una comida de pan y patatas, una vez a la semana, en el Sanatorio.

Intervención

10. Cuenta de gastos en el Hospital provincial de Benavente, mes abril.

11. Varias facturas.

Fomento

12. Informe del proyecto de instalación de una línea de transporte de

energía eléctrica en el término municipal de Villaralbo.

Personal

14. Provisión de una plaza de enfermero de la Beneficencia provincial con destino al Hospital de Toro.

Vías y obras

15. Cuentas de empleo de piedra en la carretera de Moreruela de Tábara.

16. Idem de material de oficina.

17. Idem de gastos de efectos para el automóvil en el mes de mayo.

18. Nóminas de devengos por inspección de Cs. Vs. mes de mayo.

19. Factura de gastos ocasionados en la redacción del proyecto del camino vecinal del Mercado del Puente a la cerretera de Villacastin a Vigo, por Remesal.

20. Liquidación general de las obras del C. V. de Zamora a Almaraz trozo segundo.

21. Cuentas de fundaciones en el puente del C. V. de Pobladura del Valle a Coomonte, sobre el Orbigo, mes de mayo.

22. Correspondencia recibida.

El asunto número 12 se le dió traslado al señor Carreras para que la estudie e informe luego a la comisión correspondiente.

Elogio de un servicio y gratitud de un pueblo

En el número de «El Pueblo» semanario de Benavente, publicado el último miércoles y con la firma del director de dicho semanario y alcalde de la ciudad hermana, se publica una amplia reseña del incendio que tuvo lugar el lunes pasado en dicha ciudad.

En la reseña a que aludimos se hacen grandes elogios del servicio de bomberos de Zamora y de la disciplina de estos modestos funcionarios.

Queremos hacerlo constar aquí para satisfacción de los interesados y como muestra de la gratitud de la hidalga ciudad de Benavente.

Rafael ocupó una celda en la galería conocida con el nombre de «el abanico» por su especial disposición.

—Menos mal—pensó, cuando la puerta de su celda se hubo cerrado—Estoy en la nave de los presos políticos...

Y a la esperanza de una próxima liberación, se unía el placer inefable de ver caras conocidas y charlar, en el patio, con aquellos hombres admirados por todos, cuyo gesto de honrado sacrificio, pretendiendo encauzar el ansia del pueblo, les había nimbado de gloria, concediéndoles una inmensa popularidad...

los ciudadanos españoles residentes en distintas capitales de España. Aquella misma noche, desesperado y dispuesto a todo antes que a sufrir el martirio de la duda y la desesperanza, salió para Madrid, donde llegaría a las primeras horas del día 15.

Antes de arribar a la capital de España, pudo enterarse de que el día anterior, domingo, habían sido fusilados los capitanes Fermín Galán y Angel García Hernández, principales iniciadores del movimiento revolucionario de Jaca. La ejecución de la sentencia se llevó con excesivo rigor y sigilo, contraviniendo todas las leyes, que en domingo prohibían ajusticiar a ningún reo. La perpetración de aquella iniquidad fué debida a imposiciones del monarca, quien ante la avalancha de súplicas y peticiones de indulto recibidas de toda España, se encogió de hombros y, brutalmente, con el acento chulón y desgarrado que siempre caracterizó a los Borbones, había dicho al jefe de su Gobierno, general Berenguer:

—Cuando se me vuelva a hablar de ellos, ha de ser para comunicarme que la sentencia está ejecutada.

En el departamento donde viajaba Rafael iban otras dos personas más. En todo el convoy, escasamente habría veinte viajeros. La intranquilidad que se apoderó de la nación y la incertidumbre de una revolución inminente, próxima a estallar, paralizando todas las actividades, hizo decrecer el tráfico. Por esta circunstancia, viajar en las condiciones de Rafael era más peligroso todavía, por la extrema vigilancia difícil de sortear. Circulaban rumores extraordinarios, ni confirmados ni desmentidos, en medio de la desorientación que produce la censura y recogida de periódicos. Rafael deseaba llegar a Madrid cuanto antes.

Al descender del tren, en la estación del Norte, y ganar la cuesta de San Vicente, observó una animación desacomunada que le hizo pensar que ocurría algo. Aquel día era el señalado para el movimiento general en toda la península, y Rafael atribuyó a esta causa la agitación de las

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

**Joyería, Relojería y Optica
Platería**
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

"AGUILA"

Incendios y Cosechas

"WINTERTHUR"

Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

"GRESHAM"

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

En este número publicamos uno de nuestros cupones diarios

Cada tres cupones que sean entregados en nuestras oficinas, se canjearán por un bono numerado, para que el lector pueda tomar parte en un sorteo de localidades para presenciar la Gran Corrida Concurso que tendrá lugar en nuestra plaza el día 29 del próximo mes de junio-

Este sorteo se verificará en nuestra redacción, pudiendo acudir a presenciarle cuantos lo deseen, el día 25 del mismo mes a las diez de su mañana.

La admisión de cupones canjeables por bonos expira el día 24 a las doce de la noche. En esta corrida, la empresa sorteará entre los espectadores un billete de

MIL PESETAS

Regalamos, por sorteo entre nuestros lectores, quince entradas, (cinco tendidos de SOMBRA y diez de SOL) para la Gran Corrida de Toros, con derecho a tomar parte en el sorteo de las MIL PESETAS.

Usted puede presenciar gratis la corrida. Usted puede ganar MIL PESETAS y divertirse a la vez.

¿Cómo? Guarde nuestros cupones y nosotros le entregaremos, por cada tres, un bono para el sorteo.

Granja Las Ires Hermanas

RICARDO LÓPEZ ARAGÓN
SANTIAGO ALBA, 6 : : TORO (ZAMORA)
Se venden conejos seleccionados de las razas Loti, Blancos y Chinchilla

LAMPARAS

DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS
PRECIOS DE FÁBRICA

Alfonso Ramírez
Ramón y Cajal, 4

LA MANANA es el único diario republicano de la provincia

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que en lo sucesivo, no publicaremos los trabajos que excedan de dos cuartillas a máquina o tres a mano, escritas por una sola cara

LA MAÑANA es el único periódico de la provincia que defiende los verdaderos intereses de los republicanos. Para convencerse no tiene más que leer cualquier número

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

"LA AMÉRICA" (Frente al Café París)

Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl.
Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 » »
Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 »
Pulpo superior 2'50 » »
Alubias 0'65 1'10 1'20 » »
Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas

CONTRA LA GRIPE

Cofiac «España» 3'00 botella
Ojen superior 2'00 ptas. litro
Moscatel 3 años 2'00 »
Vermouth Rofinos 1'25 »
Mantequilla Soria 2'25 caja 300 grs.

Regala el cupón Peninsular, y en un kilo de café tres tazones o cuatro platos. Vendo los chocolates de don Antonio Román; una zafra con cabida para 18 arrobas, barata.

Alquilo portal céntrico propio para comercio.

Relojería Madrileña

Joyería y Optica * Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: Santa Clara, 18

Sucursal: San Torcuato, 54

HIJO DE

VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercaderías

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA
ENFERMEDADES

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

LEA usted la mañana

gentes y el continuo preguntarse a voces cuáles eran las últimas noticias.

Al llegar a la plaza de España, se enteró de que los señores Maura y Alcalá Zamora, habían sido detenidos el día antes y que se encontraban en la Carcel Modelo. Supo también que los nombres de todos los que componían el comité revolucionario estaban en el poder del Gobierno y que la policía se dedicaba, con ahinco, a buscar a los restantes componentes. Aquellas noticias acabaron de desconcertar a Rafael que pensó en la existencia de traidores dentro de la extensa organización creada con tantos afanes y sacrificios.

¿Cómo no había sido declarada la huelga general en Madrid, conforme a lo convenido?... Esta pregunta se iba haciendo, mientras la impaciencia guió sus pasos a la Casa del Pueblo, en busca de noticias. Al llegar a la Red de San Luis, el zumbido de unos motores atronaron el espacio... Varios aviones volaban sobre Madrid, arrojando proclamas revolucionarias, incitando al pueblo a echarse a la calle y conminando al ejército con bombardear los cuarteles sino secundaba el movimiento por la libertad. Una magnífica esperanza inundó el corazón de Rafael. Aquella era la señal convenida y, de un momento a otro, estallarían la huelga en la capital de España, uniéndose la eficacia de su acción a la protesta del resto de la península. No le cabía duda alguna que así tenía que ser. La esperanza aceleró sus pasos y corrió a recibir órdenes.

Un nuevo desengaño le esperaba. Todo había fracasado. El ejército, lejos de salir a la calle como había prometido, permaneció fiel a la monarquía y dispuesto a servir sus intereses. Desde el aeródromo de Cuatro Vientos, se radió a toda España la noticia de haberse proclamado la República en Madrid. De este modo, el gobierno supo donde estaba el centro de la rebelión y envió fuerzas para reprimirla.

Los aviadores rebeldes, Franco, Reyes, Rexach y otros, en unión del general Queipo de Llano, viendo fracasada la revolución, emprendieron la huida, con rumbo a Portugal. Las

tropas del Gobierno, al llegar al aeródromo, libertaron a los jefes y oficiales que, habiéndose negado a secundar la rebelión, habían sido encarcelados por los rebeldes. La huelga general madrileña no se produjo; la señal convenida, en los puntos alejados del centro de la ciudad, y las barriadas populares, donde la rápida comunicación era imposible, fué el disparo de un cohete. Los encargados de esta señal no lo hicieron así y todo venía abajo, con un derrumbamiento inesperado e inevitable.

De la Casa del Pueblo, hubieron de salir cuantos en ella se encontraban. Fué orden de la Dirección General de Seguridad, como si se hubiera propuesto irritar a la clase trabajadora con vejaciones inútiles e innecesarias.

Por la noche, la inquietud iba en aumento. En algunos pueblecitos de Levante, se había proclamado la República y la roja bandera de la fraternidad socialista, ondeaba en algunos ayuntamientos. El Gobierno anunció la llegada de la primera bandera del Tercio Extranjero, para doblar las precauciones y la vigilancia. Sucesivamente, fueron detenidos varios miembros del comité revolucionario: Albornoz, Galarza, Largo Caballero, Fernando de los Ríos, Casares Quiroga... Todos ingresaron en la Cárcel Modelo, mientras la indignación del pueblo crecía y la situación del gobierno y del régimen era cada vez más insegura y vacilante.

Ya de madrugada, cuando volvía a su domicilio, ganocho de ver a Rocio, ignorante de su regreso, fué detenido por dos agentes de policía que vigilaban sus pasos desde que abandonó la Casa del Pueblo. No le fué permitido ni subir un momento a su casa. Sin una explicación, sin mediar una palabra, los agentes le acompañaron a la Dirección General de Seguridad, en uno de cuyos calabozos fué encerrado, hasta que, al siguiente día por la mañana, le trasladaron a la Cárcel Modelo.

Sin un interrogatorio, sin ninguno de los formalismos acostumbrados en estos casos—otro detalle de la forma en que se efectuaba la defensa de un régimen próximo a caer—

Cuadro de finanzas

Cotizaciones facilitadas por el Banco de Bilbao

DIA 9 DE JUNIO DE 1933

Interior 4 ^o / ₁₀	67.25
Exterior 4 ^o / ₁₀	83.00
Amort. 5 ^o / ₁₀ 1900	91.05
» 5 ^o / ₁₀ 1917	86.20
» 5 ^o / ₁₀ 1926	99.25
» 5 ^o / ₁₀ 1927 spj.	100.00
» 5 ^o / ₁₀ 1927 cpi.	85.50
» 3 ^o / ₁₀ 1928	72.00
» 4 ^o / ₁₀ 1928	85.60
» 4 ^o / ₁₀ 1928	90.50
Bonos oro Tesorería 6 ^o / ₁₀	
Obligaciones del Tesoro	
Deuda Ferroviaria 5 ^o / ₁₀	96.60
» 4 ^o / ₁₀	88.00
Céds. B. Hipot. 4 ^o / ₁₀	
» 5 ^o / ₁₀	
» 5 ^o / ₁₀	
» 6 ^o / ₁₀	
Accs. B. España	545.00
» Chade A. B. C.	
» U. E. Madrileña	
» Telefónica, p	105.90
» 0	
» Minas Rif	
» M. Petróleos	
» M. Z. y A.	177.25
» Norte	202.00
» Altos Hornos	
» Azucarera	40.00
» U. E. Explosivos	646.00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	46.15
Libras	39.50
Dólares	9.64

Las columnas de nuestro diario están siempre abiertas para exponer desde ellas iniciativas que redunden en beneficio de nuestra provincia.

Editorial LA MAÑANA, S. A.

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

ADMINISTRACION

SECCIÓN 1.ª	SECCIÓN 2.ª	SECCIÓN 3.ª
Suscripciones Esta sección han de dirigirse las quejas, reclamaciones, altas y bajas de suscripciones, giros, pagos y cuanto se relacione con las suscripciones del periódico. Cuando por giro postal u otro medio cualquiera se nos envíe dinero, debe escribirse indicando el número del giro, cantidad girada, persona a quien corresponde, administración o cartaría donde se ha hecho el depósito y meses a que corresponde el pago, para evitar confusiones.	Publicidad A esta sección se dirigirán los anunciantes que tengan que formular alguna queja, reclamación, etc. Cuantos deseen anunciarse en LA MAÑANA, desde el día 15 tendremos a disposición del público tarifas impresas de publicidad. — Los anuncios sólo pueden contratarse en nuestra Administración y por escrito. — También tendremos agencias de publicidad, a quienes debe exigírseles la presentación del carnet de identidad, para garantía del cliente.	Imprenta Desde el día 15 de febrero habrá en nuestra Administración una tarifa impresa con los precios de los trabajos más corrientes de imprenta: papeles y sobres timbrados, tarjetas de visita, octavillas, etc. Se confeccionan toda clase de impresos a una o más tintas. Precios sin competencia posible. Trabajo esmerado y rápido. Los impresos confeccionados en esta casa tienen un sello de modernidad, que hace imposible la comparación con los de otras casas.

DIRECCION

SECCIÓN 1.ª	SECCIÓN 2.ª	SECCIÓN 3.ª
Corresponsales Los corresponsales dirigirán sus escritos, a mano o a máquina y por una sola cara, a la Dirección de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, 7. Para abreviar el trabajo que pesa sobre la Dirección debe ponerse siempre en el sobre: «Corresponsalia—Original de imprenta» y franquear la carta con sello de cinco céntimos. Si el original es urgente, debe ponerse en el sobre un sello de los llamados de urgencia, pues así llegará antes a nuestro poder.	Concursos Toda la correspondencia para tomar parte en los concursos y votaciones de los mismos debe ser dirigida a la sección correspondiente, haciendo constar en el sobre «Para el concurso de...» Para mayor comodidad del público hemos instalado un buzón de LA MAÑANA en nuestra Administración, Ronda Santa Clara, 7, donde pueden ser depositados los sobres y toda otra clase de correspondencia, que será contestada desde nuestras columnas cuando el asunto no merezca la pena ser tratado en carta particular y aparte.	Tribuna libre y colaboración Todo el que desee formular desde nuestras columnas alguna queja de interés público, exponer alguna iniciativa, etc., puede dirigir un escrito a la Dirección la cual, con amplio criterio y siempre que las cuartillas estén firmadas, aunque hayan de publicarse con seudónimo y lo que contengan no sea inmoral o grosero, o esté en pugna con las ideas republicanas de nuestro diario, las hará publicar. Esta correspondencia puede también ser depositada en nuestro buzón o enviada por correo a la Dirección de este periódico.

LA ADMINISTRACION HA QUEDADO INSTALADA EN LOS TALLERES DE LA MAÑANA RDA. STA. CLARA 7. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACION SE HALLA COLOCADO UN BUZON PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLI SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACION O DIRECCION DEL PERIODICO «LA MAÑANA»

«LA MAÑANA» ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRO TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

MERCADOS



VALDERAS (León).—Se cotiza: Trigo, 77 reales fanega. Centeno, a 58. Cebada, 34. Avena, a 27. Garbanzos superiores, a 164. Patatas, a 7 reales arroba. Vino tinto a 17 reales cántaro.

VALORIA LA BUENA (Valladolid)
Se paga: Trigo, a 76 reales fanega. Cebada, a 23. Centeno, 54. Algarrobas, a 54. Yeros, 56. Avena, a 20. Garbanzos superiores, a 240. Idem regulares, a 200. Alubias, a 220. Muelas, a 52. Guisantes, a 60. Harina de primera, 30 reales arroba. Idem de segunda, 28. Idem de tercera, 27. Salvado, 15. Patatas, 6 reales arroba. Vino blanco, 20 reales cántaro. Idem tinto, 18. Vinagre 15.

SORIA.—Precios anotados: Centeno, a 44 reales fanega. Cebada, a 44. Yeros, a 60. Avena, a 28. Muelas, a 60.

AGENCIA «AGRICOLA»

Despacho de las recetas médicas de la Beneficencia Municipal

en la nueva

FARMACIA

de

E. Martín Núñez

Santa Clara, 4

Establecida en los mismos locales donde está la

Droguería al por mayor y detall de

Alvaro García de Castro

(Hijo de J. García Capelo)

Santa Clara, 4

Despacho garantizado con productos de pureza absoluta y de marcas patentadas. Surtido completo de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Aguas minerales. Depósito de aguas de CASTROMONTE

LA CERÁMICA

del Alto de la Avenida de

GONZALEZ PRIETO

ZAMORA

pone en conocimiento del público que ha puesto a la venta sus productos

Ladrillo galletero, hueco, rasilla y teja

VEDIDOS: Teléfonos 116 y 86

Guardia municipal

Relación de los objetos extraviados en la vía pública y que se encuentran depositados en la oficina de la guardia municipal, a disposición de sus dueños.

Ciento dos llaves de diferentes clases y tamaños.

Diferentes guantes de señora y caballero.

Un aro de faro de automóvil.

Un farol de carruaje.

Unos cordones de hábito.

Una cantidad de dinero en billetes de Banco.

Un cinturón de señora.

Un sombrero de caballero y un bastón.

Una sandalia de niño.

Un cinturón de abrigo de caballero.

Un guante de señora.

Un cinturón de gabardina.

Un bolso de señora.

Una manivela de automóvil.

Una llave.

Un cinturón de gabardina.

Una llave pequeña.

Otras llaves regulares.

Dos llaves pequeñas.

Un alfiler artístico de señora.

Una sandalia de niño.

Un collar de señora.

Dos llaveros pequeños.

Un cinturón de señora.

Una llave regular.

Una pluma stilográfica.

Una llave de regular tamaño.

Una llave de aluminio.

Un llavero con dos llaves.

Una cajita de madera con un aparato.

Dos llaves pequeñas.

Tres llaves en un llavero.

Un llavero con una cadenita.

Una stilográfica que se encuentra en la oficina de la Guardia municipal, será entregada a su dueño previo el pago de este anuncio.

Pérdida

La persona que el día primero de mayo haya perdido un pendiente de diamantes, puede pasar por esta Administración, donde se le informará, abonando este anuncio.

Plaza de Toros de Zamora : NUEVA EMPRESA

Extraordinario acontecimiento faurino

Gran corrida-concurso de ganaderías del campo de Salamanca

El día 29 de Junio (FERIA DE SAN PEDRO) se lidiarán SEIS escogidos toros, uno de cada ganadería

Matadores: Villalía, Armillita Chico y Carnicerito de Méjico

Por votación del público se adjudicará al toro más bravo un premio de

2.000 pesetas

Entre los espectadores que hayan tomado parte en la votación por cualquiera de los toros, se sorteará, ante notario, un premio en metálico de

1.000 pesetas

Si desea acudir GRATIS a esta gran corrida, colecciona nuestros CUPONES

Oiga V.

los nuevos discos

La Niña de la Puebla

Niño de Marchena

El Americano

Angelillo

en "Odeón", "Regal" y "La Voz de su Amo"

Fonógrafos portátiles desde 25 pesetas

Bazar J.

Santa Clara, número 6

Ventas a plazos

CONFERENCIA DE MADRUGADA

(INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

LA CRISIS RESUELTA

Hoy, a las doce de la mañana, el señor Prieto llevará al presidente de la República, la lista del nuevo Gobierno

Este será de composición idéntico al dimitido, ampliando el bloque ministerial con la entrada de los federales

A última hora se daba como segura la lista de Gobierno que publicamos en este número

Prieto se reúne con la Comisión Ejecutiva del Partido socialista

A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde llegó al Congreso de los diputados don Indalecio Prieto. Manifestó que venía del domicilio particular del presidente de las Cortes señor Besteiro, con quien había conferenciado acerca del encargo que le había conferido el presidente de la República de formar un Gobierno.

Agregó que no había hecho nuevas gestiones en relación con este asunto. Seguidamente pasó a reunirse con la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.

El Partido Socialista acepta el ofrecimiento de S. E.

A las seis y veinte minutos de la tarde terminó la reunión de la minoría socialista. A la salida se facilitó una nota diciendo que el señor Largo Caballero expuso el proceso de la crisis dando cuenta del encargo conferido al señor Prieto de intentar la formación de un gobierno y del acuerdo de la Comisión Ejecutiva, unánimemente favorable al mismo.

La minoría acordó igualmente prestar su conformidad al acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva del partido.

Antes de marchar a Palacio, donde Prieto había de dar cuenta al presidente de la República de los acuerdos adoptados y de la aceptación del encargo, el exministro de Obras estuvo unos momentos en el despacho de ministros donde estaban los señores Azaña, Giral, Largo Caballero y De los Ríos.

Después de la entrevista que celebraron los ministros dimisionarios, el señor Largo Caballero habló con los periodistas, diciéndoles que hasta mañana no habría nuevo Gobierno, ya que aunque el señor Prieto comenzaría las gestiones inmediatamente, estas habrían de ser bastante laboriosas. Agregó que dichas gestiones se harían sobre la base de que los socialistas obtendrían la participación de los grupos republicanos que integraban el bloque gubernamental dimisionario, entrando en la nueva combinación los federales y otros elementos de grupos republicanos de izquierda.

Prieto vuelve a Palacio

A las siete y media de la tarde salió del Congreso el señor Prieto manifestando a los informadores que iba a Palacio para visitar al señor Alcalá Zamora.

Reunión de la minoría radical socialista

A las siete de la tarde terminó la reunión de la minoría radical socialista. A la salida dijeron que volverían a reunirse después para continuar cambiando impresiones.

Cuando estaban reunidos penetró en el salón el diputado del grupo señor Vidarte.

Los miembros de la minoría dijeron que el señor Vidarte había acudido con objeto de decirles que el señor Prieto, antes de marchar a Palacio le había indicado que después de conferenciar con el jefe del Estado, hablaría con el presidente del comité ejecutivo del partido radical-socialista, señor Salmerón.

Los socialistas, con sólo nueve votos en contra, acuerdan aceptar la presidencia del Gobierno

A las seis media de la tarde llegó a

Palacio el presidente de la República. Seguidamente llegó también el señor Prieto, que pasó a entrevistarse con el señor Alcalá Zamora.

Media hora después salió el señor Prieto, quien dijo a los periodistas:

—He venido a dar cuenta al presidente de la República, de que en virtud del acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva del partido Socialista y la minoría republicana, me he decidido a aceptar el honroso encargo que me ha conferido de formar nuevo Gobierno.

Debo hacer unas manifestaciones—siguió diciendo el señor Prieto—. Y es que yo había afirmado que si alguno de mis correligionarios, aunque estuvieran en minoría, me regateaba su asistencia, renunciaría al encargo de formar Gobierno.

El acuerdo fué adoptado por unanimidad en la Comisión Ejecutiva. En el grupo parlamentario votaron nueve en contra. Todos los que se manifestaron en esta forma es natural que lo hicieran así, pues desde siempre vienen manteniendo su criterio contrario a la participación, y claro está, al votar así, ratificaban su criterio de siempre.

Ahora empezaré la carrera de obstáculos, que ignoro si podrán ser salvados. Tengo que vencer muchos y no sé si caeré quizá en el primero.

Antes de nada—siguió diciendo—consultaré a las fuerzas políticas representadas en el Gobierno dimisionario, es decir: Radical Socialista, Acción Republicana y Orga.

Inmediatamente, cumpliendo un elemental deber de cortesía, iré a visitar a Azaña como presidente del disuelto Gobierno. Estimo como cosa indispensable la conformidad de estos elementos. Si me faltara una de ellas daría por terminadas mis tareas.

Los periodistas le preguntaron si después volvería a Palacio, contestando negativamente. Después dijo que volvería mañana (hoy) a Palacio para dar cuenta al presidente de la marcha de las gestiones realizadas.

Los radicales socialistas prestan su colaboración y concurre al nuevo Gobierno

Terminada la reunión de la minoría radical socialista los periodistas preguntaron al jefe de la misma, señor Baeza Medina, acerca de los acuerdos tomados en la misma.

—No hemos adoptado ninguno—repuso el señor Baeza Medina—sin embargo recogiendo el acuerdo tomado en el Congreso recientemente celebrado, hemos decidido en principio colaborar con el Gobierno de concentración republicano socialista que forme Prieto, porque a nosotros no nos interesan las personas sino las ideas.

Agregó que la minoría se reuniría nuevamente después de que el señor Salmerón hubiera conferenciado con Prieto.

Otros diputados de la misma minoría dijeron que el partido pediría a Prieto ciertas condiciones necesarias para conceder la colaboración que se les solicitaba.

Para más tarde estaba anunciada la reunión del Comité Ejecutivo, que cambiaría impresiones.

Prieto conferencia con Azaña

Desde Palacio, el señor Prieto marchó al Ministerio de la Guerra donde estuvo conferenciando tres cuartos de hora con el señor Azaña.

Manifestó a la salida que le había pedido la colaboración del grupo de Acción Republicana y que había utilizado todos los recursos para pedirle que

prestara colaboración personal en el nuevo Gobierno.

Agregó que se reunirían la minoría y el Consejo nacional de Acción Republicana, para estudiar la contestación que habían de darle.

Los periodistas le preguntaron entonces qué impresiones tenía de dicha entrevista.

—Yo daré siempre a ustedes noticias—dijo—pero nunca impresiones, porque si las noticias fallan muchas veces, las impresiones fallan siempre.

La nota de Acción Republicana

A la una y media de la madrugada terminó la reunión de la minoría de Acción Republicana. Los periodistas se dirigieron al señor Azaña, pero este les indicó que el señor Ruiz Funes les entregaría una nota de la misma.

En efecto, al salir el señor Ruiz Funes facilitó una referencia diciendo que reunidos el Consejo nacional y la minoría de Acción Republicana, el señor Azaña dió cuenta del requerimiento de Prieto para formar parte del Gobierno que había de constituirse, advirtiendo que en el caso de no prestarle este curso, daría por terminadas las gestiones. En la reunión se acordó dar un amplio voto de confianza al señor Azaña para que resolviera acerca de la colaboración solicitada.

Referencia de la entrevista de Azaña y Prieto

Referencia de la entrevista de Azaña y Prieto

La entrevista entre los señores Prieto y Azaña duró cinco minutos. Al terminar, los periodistas dijeron al señor Prieto que había sido breve, a lo que este contestó sonriendo.

—Ya lo dije antes. Breve y satisfactoria. Azaña me ha dicho que Acción Republicana me prestará su colaboración.

Después le preguntaron si Azaña formaría personalmente parte del Gobierno que había de constituirse.

—De eso no hemos hablado—repuso—. Me he limitado a significarle mi agradecimiento por la noticia de la colaboración de Acción Republicana, que no pondrá ninguna dificultad para solucionar la crisis.

Ahora voy a casa—dijo—y después al Congreso para entrevistarme con el Comité ejecutivo del partido Radical Socialista.

Prosiguen las conferencias

Al llegar al Congreso el señor Prieto conferenció con Salmerón, como presidente del Comité ejecutivo del partido Radical Socialista. Después, éste conferenció con los restantes miembros del Comité.

El señor Azaña llegó al Congreso acompañado de Ruiz Funes, pasando seguidamente a reunirse con el Consejo nacional y la minoría de Acción Republicana.

También colaborará la Orga

Cuando salió del Congreso el señor Prieto, los periodistas le preguntaron si podía darles noticias de la conferencia telefónica que dijo había celebrado, contestando negativamente. Acto seguido se marchó al Ministerio de la Gobernación donde permaneció una hora. A la salida confirmó que había estado hablando con el señor Casares Quiroga, a quien pidió la cooperación de la Orga, la que le había sido ofrecida en términos que le obligaban a mostrar su gratitud.

—Voy a ver nuevamente al señor Azaña—dijo—pues ya habrá concluido

la reunión de la minoría de Acción Republicana.

—He visto en algunos periódicos—agregó—publicar nombres de probables ministros. Puedo asegurar a ustedes que todo es pura fantasía. Advierto que yo no he hablado hasta ahora más que con los grupos políticos.

Después me reuniré en el Congreso con el Comité Ejecutivo del Partido Radical Socialista.

Continuó diciendo que sus primeras gestiones se encaminaban a obtener la conformidad de los grupos que integran el anterior Gobierno, y que si no llegaba a obtenerla íntegramente, daría por terminado el asunto. Si llega a obtener esta conformidad, continuará sus gestiones para formar el Gobierno.

También dijo que había celebrado una conferencia con Barcelona, pero sin aclarar con quien.

Continúa la vista por el complot contra Azaña y Alcalá Zamora

Ha continuado la vista de la causa por el complot contra los presidentes de la República y del Consejo de Ministros.

Ayer siguió el examen de los procesados, quienes negaron veracidad a las primeras declaraciones que hicieron, diciendo ahora que fueron arrancadas por la violencia que empleó la Policía.

También desfilaron novena testigos que respondieron a las preguntas del acusador. Al terminar la vista se produjo gran revuelo, porque el abogado don José Blanes agredió a un individuo El presidente de la Audiencia al tener noticia del hecho ordenó que Blanes pasara al Juzgado de guardia.

LA CRISIS ESTA, VIRTUALMENTE, RESUELTA

Prieto formará un Gobierno del bloque gubernamental ampliando, en todo lo posible, su composición

En este Gobierno entrarán los federales

A la una menos veinte de la madrugada, terminó la reunión del Comité Ejecutivo del Partido Radical-Socialista a la que asistió también el señor Prieto.

Al salir éste dijo a los periodistas que no era cierta la noticia que había circulado a primera hora de la noche afirmando que la minoría federal había negado la colaboración después de someter el asunto a votación.

—Hasta ahora me he limitado en mis gestiones a los grupos que constituían el antiguo bloque gubernamental. Ahora comenzaré a plantear el problema y la forma en que ha de realizarse la ampliación. Cuento ya con la colaboración de todos los grupos del bloque actual, incluso la Esquerra, pues he telefonado a Maciá sobre este asunto. Procuraré ampliar la mayoría parlamentaria.

Mañana a las doce y media hablaré con el grupo parlamentario socialista, y trataremos de las líneas generales y de la orientación para conseguir el fin que nos proponemos.

Desde luego la coalición se procurará que sea la de ahora, sobre base más amplia.

También deseo evitar que por una torpeza mía en estas gestiones, pudiera dejar imposible el camino para otro que me sucediera. Por tanto toda mi preocupación ha sido mantener intacto dicho bloque gubernamental.

Un periodista le preguntó si sería ministro el señor Azaña.

—Yo tengo vivos deseos de que lo sea—repuso—y no pierdo las esperanzas. También se le preguntó si era deseo expreso del señor Alcalá Zamora la ampliación de la mayoría.

—Es deseo vehemente del Presidente—dijo—y yo procuraré complacerle. También le preguntaron si se habían hecho algunas gestiones acerca de los radicales.

—La mayoría—contestó Prieto—se procurará que sea lo más amplia posible entre todas las fuerzas republicanas, pero ya veremos por donde se hace la ampliación. Yo aquí no soy más que un agente.

Después le preguntaron que haría en el caso de que no consiguiera la ampliación.

—En ese caso—contestó—iría a comunicárselo al Presidente de la República.

También trataron los informadores de averiguar los nombres de las personas que integrarían el futuro Gobierno, negándose a decirlo. Agregó después que no sabía que grupos parlamentarios integrarían el Gobierno y que no se podía hablar de personas.

—Cuando se haya hecho la combinación de este grupo—dijo después—se hará un reparto nominal de carteras, pero yo no he ofrecido ninguna a nadie.

También debo hacer constar que el hecho de que el jefe de Gobierno sea socialista no quiere decir que se vaya a gobernar en socialista.

—Observen ustedes que hablo con la tranquilidad que produce el convencimiento del fracaso.

Mañana a las doce reanudaré las gestiones e iré a conferenciar con el Presidente de la República para darle cuenta del resultado de las mismas.

—En la reunión del Comité Ejecutivo del Partido Radical-Socialista—dijo por último—se me ha ofrecido la colaboración con tal generosidad que me obliga a gratitud.

—Entonces, ¿le preguntó uno de los informadores—¿en qué apoya la opinión del fracaso de sus gestiones?

—En mi propia debilidad—contestó—y seguidamente machó a su domicilio.

Una interesante pregunta del diario madrileño «La Voz»

El diario «La Voz» dice que si Azaña forma parte del nuevo Gobierno como quieren los socialistas y éste tiene análoga paridad de fuerzas que el dimisionario, debemos preguntarnos por qué y para qué se ha planteado la crisis, puesto que va a formarse un Gobierno como el anterior.